

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**ADENDO No. 001 – 2015**

 **10 de septiembre de 2015**

**Convocatoria Pública de menor cuantía NO.** 3151422 **de 2015.**

La Vicerrectora Académica de la Universidad de Nariño, con base en el acuerdo 0126 de 2014, aprobado por el Consejo Superior Universitario y

CONSIDERANDO

Que actualmente la Universidad de Nariño, adelanta el proceso de **Convocatoria Pública de mediana cuantía NO.** 3151422 **de 2015,**  que tiene por objeto: **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN CIENCIAS HUMANAS O LICENCIADO DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO POLICARPA ADSCRITO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 260/15 DEL 2015 “BANCO DE OFERENTES”**

En aras de garantizar la transparencia y con el objeto de poder realizar un proceso idóneo de contratación, es necesario realizar la siguiente precisiones:

Que de acuerdo con lo anterior, y en aras de garantizar los principios de la contratación estatal, especialmente los de selección objetiva y de transparencia, se requiere ampliar el plazo previsto para la publicación y recepción de oferta del proponente, y en consecuencia modificar las fechas de las demás actividades precontractuales señaladas en el cronograma inicialmente previsto.

Que es viable prorrogar antes de su vencimiento todos los plazos del proceso contractual hasta la firma del Contrato, cuando las necesidades de la administración así lo exijan.

En virtud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 3367-1 y Canasta Educativa del 15 de Mayo de 2015 establecida por La Secretaría de Educación Departamental y Universidad de Nariño para el Contrato Interadministrativo Banco de Oferentes 2015, se requiere modificar el numeral 1.1 el valor y forma de pago y el numeral 3.2 Plazo de ejecución

En virtud de la resolución 2122 del 23 de julio de 2015, que otorga a la Vicerrectoia Académica de las Funciones de ordenador del gasto en materia de contratación y el articulo 25 de la ley 1510 del 2013 que establece que

“Artículo 25. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. ”

RESUELVE:

En virtud de lo expuesto el ordenador del gasto determina que se debe modificar el cronograma de la **Convocatoria Pública de mediana cuantía NO. 3151422 de 2015**:

1.2 CRONOGRAMA

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **FECHA** | **HORA** | **LUGAR** | **RESPONSABLE** |
| Publicación de la Convocatoria (Tiempo en el que está abierta la convocatoria)  | Desde 8/09/2015 Hasta 14/09/2015 |  | Portal web Udenar[Http://www.udenar.edu.co](http://www.udenar.edu.co) Link: Sistema de Contratación<http://contratacion.udenar.edu.co/> | Oficina de Compras y Contratación |
| Recepción de Hojas de Vida. | 15/09/2015 | 8:00 am – 11:00 am  | Oficina de Compras y Contratación, Edificio Administrativo Universidad de Nariño Sede Torobajo – Calle 18 No. 50-02 – Pasto. | Oficina de Compras y Contratación |
| Aplicación de Entrevistas. | 15/09/2015 | 3:00 pm – 4:00 pm | Oficina Programa de Promoción de la Salud, Bloque 7 Piso 2, Universidad de Nariño Sede Torobajo Calle 18 No. 50-02 – Pasto. | Comité de Selección |
| Evaluación. (Hoja de Vida y Entrevista) | 4:00 pm – 5:00 pm |  | Comité de Selección |
| Publicación de Resultados | 6:00 pm | Portal web Udenar[Http://www.udenar.edu.co](http://www.udenar.edu.co) Link: Sistema de Contratación<http://contratacion.udenar.edu.co/> | Oficina de Compras y Contratación |
| Recepción de Objeciones | 16/09/2015 | 8:00 am – 11:00 am | Oficina de Compras y Contratación, Edificio Administrativo Universidad de Nariño Sede Torobajo – Calle 18 No. 50-02 – Pasto. | Oficina de Compras y Contratación |
| Respuesta de Objeciones | 16/09/2015 | Hasta4:00 pm | Se responderá por medio electrónico, a través de la dirección de correo que cada proponente aporte en su información. | Comité de Selección |
| Notificación de Resultados Definitivos | 16/09/2015 | 6:00 pm | Portal web Udenar[Http://www.udenar.edu.co](http://www.udenar.edu.co) Link: Sistema de Contratación<http://contratacion.udenar.edu.co/> | Oficina de Compras y Contratación |
| Legalización del Contrato | Desde 17/09/2015 Hasta 23/09/2015 |  | Oficina de Recursos Humanos, Edificio Administrativo Universidad de Nariño Sede Torobajo – Calle 18 No. 50-02 – Pasto. | División de Recursos Humanos |

Adicionalmente se requiere modificar el numeral 1.1 el valor y forma de pago y el numeral 3.2 Plazo de ejecución en virtud de lo expuesto en la parte motiva de esta adenda

# VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor total del contrato será por la suma de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, QUINIENTOS OCHO PESOS ($7’367.508)** La Universidad de Nariño pagará al contratista en virtud de las horas cumplidas mensuales la suma de $2.455.836 en calidad de Honorarios, previa entrega de la certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

Se requiere modificar el plazo de ejecución del contrato el cual quedara así:

**3.2 Plazo de ejecución**

El plazo de ejecución del contrato será a partir del momento de cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el 31 de diciembre de 2015.

LAS DEMÁS CONDICIONES Y TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA SE CONSERVAN COMO SE PUBLICARON

En constancia se suscribe.

MARTHA SOFÍA GONZALES INSUASTI

ORDENARDA DEL GASTO

BANCO DE OFERENTES

Proyectó:

Pablo Castillo . Oficina Jurídica